Sesión 11ª

Dia 29 de Enero de 1898.

Presentes.
—
Presidente
Peró.
Nevares.
—
Con licencia
Granel
García.

Abierta la Sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos entrados, y se dictaron las resoluciones siguientes:

a) **Conceder** licencia durante quince dias al Inspector T. Gral. Sr. Ferreira, debiendo desempeñar sus funciones, de acuerdo con el artº 6º del Reglamento de la Y. T., el Dr. Esteban Lamadrid

b. **Pasar** el expte 338 á la Inspección Técnica y á Contaduría; el 326 á la Inspección Técnica; el expte 343 á la Inspección de Territorios y á Contaduría; y el nº 5024 á la Inspección Técnica para las anotaciones respectivas.

c **Publicar** los exptes nºs 332 - 354 - y 355.

d **Proveer por Depósito:**

los útiles de escritorio que solicita la Inspección de Territorios para su oficina - Expte 334.

Seis registros de matrícula para la Secretaría del C. E. del 13º Distrito - Expte 352.

los útiles que se solicitan para las escuelas de Coronel Pringles - Expte 277.

Los que se piden para la escuela de niñas de Santa Rosa de Toay - Expte 270.

e **Contestar** al C. E. de San Javier de acuerdo con el informe de Depósito - Expte 210.

f. **Hacer** saber al C. E. del 22º Distrito lo que informa Secretaría - Expte 362.

g Nombrar Vocal del C. E. de Viedma á D. Leopoldo Rodriguez en reemplazo del Sr. General D. Liborio Bernal que se ausentó de la localidad y pasar el expte 364 á la Inspeccion de Territorios para que informe respecto á la nota que obra en dicho expte

h. Dirigir nota al C. E. de Cangrejos, manifestándole se sirva indicar el destino práctico del salon que se proyecta ejecutar en la escuela de varones, cuyas dimensiones no son las mas adecuadas para sala de clase. — Expte 254 —

Se levantó la sesion á las 4 p. m.

L. Diez Mori   J. M. Gutierrez